

## De Marruecos

A las siete de la tarde se reunieron el día 5 en el Ministerio de la Guerra los generales del Directorio, quienes, a las ocho menos cuarto, se dirigieron desde el palacio de Buenavista a la estación de Atocha.

Interrogado el general Vallespina por los periodistas, manifestó que no habían celebrado Consejo, sino que habían limitado a un cambio de impresiones sobre la situación de Marruecos, de donde acababan de recibirse noticias satisfactorias «dentro de la gravedad».

Añadió el general que, además, se habían ordenado las notas relativas a los asuntos cuya pronta resolución había recomendado el presidente a las distintas ponencias de generales.

En el expreso de Andalucía emprendieron el viernes el viaje a Marruecos el presidente del Directorio y los tres vocales designados para acompañar al marqués de Estella.

Con los generales ocuparon el «break» de Obras públicas, el capitán La Cuerda, que va a las órdenes del presidente, a quien se unirá en el viaje su ayudante, el teniente coronel Rivera; los comandantes Asensio, Cerón y López Valencia, a las órdenes del general Gómez Jordana; los ayudantes del general Muslera, comandantes Gazmeña y D. Alberto Sánchez, y el comandante D. Pablo de Peray, ayudante del general Rodríguez Pedré.

Entre las personas que acudieron a despedir al presidente se encontraban el infante D. Fernando, que vestía de paisano; los seis vocales del Directorio que permanecen en Madrid, y el secretario, general Nouvilas; los subsecretarios de los distintos departamentos, el capitán general, el gobernador civil, el gobernador militar interino, García Moreno; el presidente y los consejeros del Supremo de Guerra y Marina, que se hallan en la corte, el alcalde, los concejales señores Fernández del Pino, Serrán y otros.

El almirante Carranza, ayudante del Rey; el ex ministro vicealmirante Aznar y varios contraalmirantes; el auditor de la Armada, Sr. Valcárcel; los generales Aznar, Zubia, Cavalcanti, Dabán, Saro, Berenguer (D. Federico), Portas, Carniago, Pons, Alonso Novella, jefe de Estado Mayor de la primera región; Olaguer; los jefes de sección del Ministerio de la Guerra; generales Losada, de la de Infantería; Correa, de la de Artillería; Sousa, de la de Caballería; La Tejera, de la de Ingenieros; Masferrer, de la de Sanidad; Xaxeras, de la de Instrucción; Romeo, de la de Intendencia, y algún otro; el general de Artillería Sr. Casaldueiro, el intendente de la primera región, D. Babiés Egido, y varios generales.

Cuando el presidente se hallaba en el vagón momentos antes de subir al tren, subió el general barón de Casa Davalillo para despedirse del marqués de Estella, dándose un abrazo.

El general Primo de Rivera manifestó a algunos militares que las noticias recientes que le había comunicado el general Aizpuru eran mejores, y que la columna del general Riquelme había logrado ponerse en contacto con Tetuán.

En el vagón presidencial realiza también el viaje a Marruecos el capitán general de la sexta región, general Burguete, que va a visitar a un hijo suyo, oficial que ha resultado herido de gravedad en uno de los últimos combates.

Al ponerse en marcha el convoy, la concurrencia aplaudió y dió vivas al general Primo de Rivera. Este, asomado a una de las ventanillas del «break», saludaba militarmente.

**Parte oficial del sábado.—La columna Riquelme establece una nueva posición en Imeharchen.—Convoy y algunos tiroteos**

«Zona oriental.—Sin novedad.  
Zona occidental.—En tiroteo sostenido anteanoche en Taguest, resultó herido un legionario. Ayer, después bom-

bardeo aviación, se vieron desde poblado Afennun varios grupos, que fueron perseguidos con fuego desde posición y avanzadilla. Enemigo hostilizó posición Gorgues Norte y mantiene guardias en las alturas. Ayer fueron tirados campamento Taguest y blocaos dependientes, sin novedad. Se estableció posición Imeharchen, con avanzadilla y puesto destacado. Ayer se efectuó convoy de R'Gaia a Fondak y regresó sin novedad. Esta tarde ha sido hostilizada columna general Riquelme, en Zinat, resultando heridos un teniente de Regulares y tres de tropa. En el reconocimiento realizado hoy desde Tisimal por mehalla y harca del Uafi el Bakali y una compañía de Regulares, encontraron guardias enemigas, a las que mataron; aumentó enemigo, y en la retirada nos causó tres indígenas muertos y siete heridos.»

**Melilla.—Noticias del campo.—Desgracia.—Tiroteo en Alhucemas**

MELILLA 6.—Los batallones de San Marcial y Guipúzcoa, que guarnecen Ben-Tieb, salieron de dicha posición para proteger los trabajos de construcción de la pista que facilitará el acceso de las posiciones de Halaut y Larra Yenna a la nueva aguada de Tamará.

Entre las fuerzas de la mehalla y harca amiga que prestaban servicio de reconocimiento y las guardias enemigas se cruzaron hoy algunos disparos.

Un aparato de nuestras escuadrillas aterrizó ayer tarde en Afsó, después de reconocer aquellos lugares.

El general Sanjurjo, acompañado del coronel Sánchez Ocaña, marchó a Dar Quebdani, proponiéndose visitar luego toda la línea hasta Ben-Tieb.

Cerca de la aguada de Dar Quebdani un carro arrolló al soldado de Wad-Rás, Pedro Aranda Medina, pasándole una rueda por encima y produciéndole heridas calificadas de menos graves.

Desde Alhucemas vieron hoy nutridos grupos de enemigos en el valle Suaní, que nuestra artillería dispersó.

Algunos rebeldes, ocultos en la costa, hicieron varios disparos de fusil contra la plaza, repeliendo el ataque nuestras baterías.

**En la zona francesa se refuerzan las guarniciones**

RABAT 6.—A consecuencia de la agitación de las cabilas en el frente Norte de la zona de Marruecos se ha redoblado la vigilancia y reforzado algunas posiciones, confiándose estos servicios a dos columnas móviles a las órdenes del general De Chambrun.

## Un crimen misterioso

CASTELLON DE LA PLANA 4.—En Algimia de Almonacid se ha cometido un crimen, que, por el misterio que rodea al autor del mismo, tiene intriga y alarmado a aquel vecindario.

A las dos de la madrugada un desconocido llamó con insistencia a la puerta del domicilio de Miguel Torres; asomóse éste al balcón, y el que llamaba le hizo un disparo de escopeta, que, alcanzándole, le produjo la muerte.

El criminal, a favor de las sombras de la noche, desapareció.

Hasta ahora nadie sospecha quién puede ser el misterioso asesino.

## Noticias políticas

La mejoría experimentada por el señor Vázquez de Mella en estos tres últimos días se ha acentuado y ha progresado de tal modo, que los médicos han desechado ya sus preocupaciones y pesimismo, y confían en que el Sr. Vázquez de Mella entrará pronto en un período de franca convalecencia.

El Sr. Vázquez de Mella está muy animado, habiéndole autorizado a tomar alimento sólido y a recibir algunas visitas.

El opulento naviero bilbaíno D. Horacio Echevarrieta, que llegó a Madrid el jueves, por la mañana, salió para Bilbao, después de celebrar algunas conferencias de importancia.

## La actuación del Directorio

**El «modus vivendi» con Alemania**

Muy próximamente será conocida una nota oficiosa relativa al «modus vivendi» con Alemania.

**El general Burguete**

Ha salido para Marruecos, en el mismo tren que el presidente del Directorio, el general Burguete, que acude al lado de un hijo suyo, herido gravemente en uno de los últimos combates.

**EN PALMA DE MALLORCA**

**Más diputados**

El gobernador de Palma de Mallorca ha facilitado los nombres de los dos diputados que faltaban en el distrito de Ibiza, que son: D. Bartolomé de Roselló, periodista, y D. José Tur Vidal.

**En Fomento**

Ha quedado encargado del despacho en este Ministerio, durante la ausencia del subsecretario, que ha marchado a visitar las obras de los riegos del Alto Aragón, los trabajos del ferrocarril transpirenaico y el canal de Aragón y Cataluña, el director general de Agricultura, Sr. Arche.

\*\*\*

Despachó el sábado con Su Majestad el Rey el vicepresidente del Directorio, general Magaz. Al salir de Palacio se limitó a manifestar que había sometido a la firma de Su Majestad varios decretos, que serían facilitados más tarde en la Presidencia, como de costumbre.

A primera hora de la tarde fueron recibidos por el Soberano el director general del Instituto Geográfico, Sr. Cubillo, y la viuda del concejal madrileño y conservador de la Real Armería, señor Florit.

\*\*\*

De Palacio, el general Magaz marchó a la Presidencia. Allí estuvo a media día, despachando con él extensamente el general Vallespina.

Cuando éste abandonaba el despacho del primero, cruzó ante los periodistas. Uno de ellos le preguntó si se habían recibido nuevas noticias de Marruecos, y cuál era la impresión que en el momento presente se tenía de la situación.

—En realidad—contestó el general Vallespina—, en el momento presente no tenemos ninguna noticia; pero no se puede negar que la situación ha mejorado. Nosotros nos hallamos ahora en una situación especial, porque no nos atrevemos a exagerar el optimismo. Nos encontramos como el médico que advierte mejoría en el enfermo, pero que no se atreve a decirse a la familia por miedo a un empeoramiento súbito.

Ahora bien; del telegrama que recibimos anoche, quince minutos antes de la salida del presidente y de nuestros compañeros de Gobierno, y también de las noticias posteriormente recibidas, se deduce que aquello ha mejorado.

Un periodista preguntó al general Vallespina si era cierto que el general Riquelme había logrado restablecer el contacto con Tetuán.

—Sí—contestó—, y lo ha hecho sin grandes bajas.

Desde luego—terminó diciendo Vallespina—, el enemigo está más decaído.

\*\*\*

En la Presidencia facilitaron el sábado de el texto de una proclama dirigida por el general Primo de Rivera a «los señores generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada». Por su mucha extensión no podemos publicarla.

En ella dice el presidente que el Directorio habrá de permanecer unos meses más en el Poder, mientras el Rey le otorgue su confianza y la merezca del país y del Ejército y Marina. «Pero no hemos de ocultar—añade—que si la intriga y la murmuración no han conseguido llegar al Trono y han sido contraproducentes en el ánimo público, cada vez más decidido y entusiasta en su asistencia, se ha procurado dividir el Ejército y

trabajar las guarniciones, aun «que las que, como las de Cataluña, y primordialmente la de Barcelona, pusieron la su fe y aventuraron todas sus tranquilidades al iniciar la empresa salvadora.»

Elogia el presidente la capacidad de los vocales del Directorio y habla de la patriótica actitud que pudo observar en todas las guarniciones que visitó.

«La obra militar, para no ser tachada de egoístas, la hemos querido dejar lo último, y sólo hemos atendido a subsanar la enorme injusticia de la desigualdad de pensiones de viudedad y orfandad, a modernizar la ley de Reclutamiento, a procurar una severa selección y a dignificar a los sargentos y suboficiales librándolos de tomar la ración en especie.»

Me corresponde en esta fecha hacer saber a todos que las supuestas y divulgadas disidencias entre generales y la formación de grupos en torno de ellos son una falsedad absoluta que son los primeros a negar los ofendidos con la alusión. Que el renacimiento y actuación de las Juntas militares ha sido arbitraria afirmación o alucinación de obsesionados. Nada más absurdo, puesto que el Ejército, todo unido y reunido, actúa en el sentido regenerador que fué, mejor o peor, concretado anhelo de aquellos organismos.

Contaban los doctos en política con un tan inmediato y ruidoso fracaso de los militares, que les extraña e irrita que al año, ni en el orden político internacional, ni en el económico ni en el técnico, hayamos caído en el ridículo.»

El presidente del Directorio insiste en que el Gobierno dedica preferencia a resolver el problema de Marruecos, y dice que en tres meses que lleva ya de formación la Unión Patriótica no ha sido posible formar las listas definitivas.

Termina la proclama saludando al Ejército y a la Marina en las próximas fechas del aniversario de la creación del Directorio.

## La política italiana

**La nueva Constitución.—Queda formada la Comisión que estudiará la reforma**

ROMA 6.—La Comisión de reforma de las leyes fundamentales del Estado, las cuales han de ser adaptadas a las necesidades de los tiempos modernos, ha quedado compuesta en la forma siguiente: por el Senado, el ex ministro de Instrucción pública, Gentile; el vicepresidente de la Cámara, Melodia, y los senadores Greppe, Mazzotti y Corradini; por la Cámara de los Diputados, Lanzilli, economista, y Rossoni, secretario de las Corporaciones sindicales fascistas; como técnicos, los profesores Santi y Romano, de la Universidad de Palermo; Longhi, primer presidente de la Audiencia de Aquila, y Olivetti, publicista.

## ECOS DE SOCIEDAD

Han salido de esta corte: para San Sebastián, los condes de Finat; para Santa Magdalena de Pulpis, los marqueses de Benicarló; para Vera (Almería), D. Manuel Jiménez Ramírez.

\*\*\*

Han regresado a Madrid: de Santander, el marqués de Inicio, el de Villarrubia de Langre y D. Guillermo J. Solms; de Lugo, D. Manuel Molina y Molina; de Ciboure, D. Eugenio Rivera; de Valdemoro, la condesa de Casa Lasquet; de Fuenterrabía, D. Vicente Fernández Díos; de San Sebastián, D. Luis Browe.

\*\*\*

Se han trasladado: de San Sebastián a Biarritz, los condes de Campo Alange; de Sevilla a San Sebastián, los condes del Castillo de Tajo; de Comillas a Zarauz, la baronesa de Lavilleon; de Medina del Campo a Biarritz, los vizcondes de San Antonio; de Gostaad a Berna, los señores de Miláns del Bosch (D. Javier); de San Juan de Luz a San Sebastián, D. Anselmo R. de Rivas; de Molina de Carranza a Las Arenas, D. José Luis Oriol.

\*\*\*

Los duques de Fernán-Núñez y sus hijos se encuentran en su castillo de Dave.

## De Barcelona

**Viaje aplazado.—Sindicato clausurado.**

**El viaje a Madrid del Sr. Sala.—La situación de la Mancomunidad.—Sesión del Ayuntamiento**

BARCELONA 6.—Con motivo de la marcha del presidente del Directorio a Marruecos, ha aplazado su viaje a Madrid el presidente de la Mancomunidad, D. Alfonso Sala.

Ha sido clausurado y multado el Sindicato del pueblo de Poble de Granadilla (Lérida), por haber inutilizado y comentado desfavorablemente, según parece, unas hojas del partido Unión Patriótica que dicho Sindicato había recibido.

Se concede gran importancia en los centros políticos al viaje anunciado por el Sr. Sala a Madrid para entrevistarse con el presidente del Directorio, pues se le cree relacionado con los insistentes rumores que circulan acerca de la posible disolución de la Mancomunidad.

Según parece, el Sr. Sala, en su próximo viaje piensa insistir cerca del presidente del Directorio en la concesión de dichas delegaciones, alegando para ello la situación insostenible que se crea a la Mancomunidad.

Este asunto ha sido tratado en diversas reuniones del Consejo permanente, y aun cuando al principio los diputados se oponían a la disolución, actualmente son muchos los que ya están convencidos de que es el único medio posible para evitar la bancarrota a que fatalmente parece condenada la Mancomunidad.

El Ayuntamiento celebrará hoy sesión plenaria para tratar de las dimisiones presentadas por varios concejales a raíz de la del alcalde, Sr. Alvarez de la Campa.

A esta reunión han sido citados los dimisionarios.

En los primeros días de la semana próxima se volverá a reunir el pleno para tratar de la elección de alcalde.

## La guerra civil en China

**Se pide la neutralidad de ciertas aguas**

PARIS 6.—Dicen de Shanghai que los representantes de cuatro potencias han hecho una petición colectiva aconsejando la neutralidad de la desembocadura del Yang-Tse, y de la ría de Shanghai; neutralidad que, desde luego, las fuerzas navales aliadas están decididas a hacer respetar.

**Los extranjeros de Shanghai.—Barcos de guerra extranjeros**

SHANGHAI 6.—Las hostilidades entre Che Kiang y Kiang Su no han sido hasta ahora de gran importancia, y la colonia extranjera no siente inquietud, porque ya están anclados a la vista de este puerto cinco barcos de guerra ingleses, siete americanos, cuatro japoneses, dos franceses y un italiano. Además, una gran parte de la Escuadra japonesa se encuentra en Sabobo, es decir, a veinte horas de distancia de Shanghai.

Se permitirá entrar en las concesiones extranjeras a los soldados y refugiados de uno u otro bando que estén sin armas, siempre que su número no sea exagerado.

EN CIUDAD RODRIGO

## Una tormenta destruye la Central eléctrica

SALAMANCA 6.—Sobre Ciudad Rodrigo descargó ayer tarde una fuerte tormenta. Cayeron varias exhalaciones, una de ellas sobre la Central eléctrica, que incendió la cabina del teléfono y se propagó al edificio, destruyéndolo completamente.

El vecindario se halla consternado ante la magnitud del desastre, pues las vegas y caminos han quedado arrasados.

En las proximidades de Salamanca cayó una chispa eléctrica que mató al joven Emilio Ramos.

El régimen penitenciario

El director de la Cárcel Modelo hace observaciones interesantes, que comentamos

Don Nicolás Navas, ilustre funcionario del Cuerpo de Prisiones, director actual de nuestra prisión celular, nos envía las siguientes cuartillas, que con gusto publicamos y comentamos.

Comentarios al artículo "Visto y sentido"

El estado de ánimo del recluso no es el más a propósito para juzgar la prisión que lo encierra, y sobre todo cuando, por fortuna, no padeció análoga situación en otro establecimiento penitenciario nacional o extranjero.

A esto es debido, sin duda, el no coincidir las impresiones expuestas por el Sr. Ruiz Albéniz en su artículo «Visto y sentido», con nuestras ideas y con los hechos, acerca de los puntos que trata en el mismo. Conste, ante todo, que agradecemos la simpatía que muestra al personal de Prisiones.

La prisión celular de Madrid es una cárcel y no un hotel de lujo, y está dotada de todos los elementos propios de aquella clase de construcciones.

La escasez de agua en los pisos altos durante el verano se debe a la falta de presión del líquido, a consecuencia del enorme consumo que tiene lugar por el riego del vecino parque del Oeste; obviándose la misma deficiencia en los pabellones del cuerpo de Administración de la prisión.

Al construir la cárcel, no fueron dotadas las celdas de retretes, utilizándose en su defecto cubos portátiles (zambullones), que producían un hedor insostenible. En la Memoria de la prisión correspondiente al año 1892, escrita por el señor Cadalso, director entonces del establecimiento, se pone de relieve esta deficiencia y se señala su remedio, que fué puesto en práctica por el eminente penitenciario en los años 1918-1919, como vocal de la Junta de Patronato de las Prisiones de Madrid, cuya entidad tenía a su cargo el sostenimiento de la Celular; colocándose al efecto retretes inodoros en todas las celdas, con desagüe a una red de alcantarillado, construida entonces, que afluye a la general del edificio, resolviéndose así satisfactoriamente tan importante servicio higiénico.

Los retretes actuales, como todos los de su clase, no necesitan tapa, supuesto que obra perfectamente de tal el agua que queda en el sifón; y el ser utilizados por una sola persona permite que no necesiten gran cantidad de agua, como exigen los destinados a casinos, hoteles, etc.

Las celdas de la prisión de Madrid figuran entre las de mayor capacidad de las prisiones españolas y extranjeras. Tiene 34 metros cúbicos, más del doble de muchas de las prisiones de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, etc., y poseen un sistema de ventilación y renovación del aire de funcionamiento constante, puesto que cada una tiene su ventana, que recibe el aire de los grandes patios, estableciéndose la circulación del mismo por hallarse la ventana en relación directa con la puerta y existir en ésta un ventilador que a su vez permite el paso del aire a las amplias galerías. En la primavera del año actual se picaron las paredes de todas las celdas con el blanqueo de las celdas sucias. También se efectuó una obra de importancia, consistente en pavimentar de cemento sobre firme de hormigón y poner zócalo de cemento a todas las celdas de planta baja, imposibilitando con ello la entrada de las ratas.

La población reclusa de la prisión de Madrid se caracteriza por su movilidad, y por la brevedad de su estancia en el establecimiento, que es exclusivamente preventivo, y no de tratamiento penal ni destinado al cumplimiento de condena. Por ello, el preso, que no tiene el deber de trabajar en taller, carece de tiempo para aprender un oficio y las industrias establecidas no pueden alcanzar el desarrollo que obtienen las existentes en prisiones de personal estable. No obstante, las nóminas de jornales de los talleres contratados, que están a disposición de quien las desee ver, muestran que el jornal del recluso es superior al que se dice en el artículo que se comen-

ta, llegando a cobrar algunos individuos hasta 4 pesetas diarias. Los destinos de servicios de la prisión son remunerados con pequeñas gratificaciones, por ser el Estado el que sostiene a los reclusos, el que paga, y ser el trabajo realizado por dichos destinos para atender necesidades generales, y en atención de haber de pagar como contribuyente el obrero libre que trabaja lo que consume con el sostenimiento general de la prisión el recluso, generalmente ocioso.

El que el mismo individuo pasee unas veces por la mañana y otras por la tarde, obliga a que tenga lugar lo que denomina el articulista día de treinta horas, que forzosamente ha de tener su compensación con otro de doce, tiempo que, unido a las seis horas de paseo, hacen las cuarenta y ocho de dos días naturales; mas la asistencia a los talleres, leucorios, etc., disminuyen estas horas de aislamiento, en contra del principio de la no comunicación de los presos entre sí, para evitar la contaminación y reforzamiento de su natural delictivo, que fué el que sirvió de base para la construcción de este gran edificio.

Muy agradecidos por el juicio que el articulista emite de los oficiales, justamente merecido; mas hay que tener en cuenta que en el régimen de las prisiones intervienen, además, regentándolas y dirigiendo sus servicios, ayudantes, administradores, directores e inspectores del Cuerpo, que tienen la misma procedencia que aquéllos, con la preparación especial exigida por la función que desempeña.

Nicolás NAVAS

Nuestro comentario

En el alma agradecemos al Sr. Navas, director meritísimo de la Cárcel Modelo de Madrid, las adjuntas cuartillas, toda vez que en ellas, en vez de rectificarse cuanto dijimos en nuestro artículo, ratifica en absoluto nuestro aserto. Véase cómo:

Dijimos que en la cárcel de Madrid la penuria de agua era grande, a veces absoluta, y el Sr. Navas lo reconoce, aunque lo disculpa con el riego del parque del Oeste (1). Es decir, que falta agua para mil reclusos porque se emplea en un millar de árboles.

Los retretes, si el líquido no tiene presión, como confirma el Sr. Navas, mal pueden estar en condiciones higiénicas y ser inodoros. El Sr. Navas puede pasar a la celda núm. 7, de la galería 1.ª (de pago), o a la 897 de la galería 5.ª (ordinaria), y verá cómo a ciertas horas el hedor es insostenible, y que dos veces al día hay orden (sin duda dada por el celoso director de la cárcel) de verter cubos de aguas por los retretes para evitar dicho mal olor en todo lo posible. Además, el Sr. Navas debe saber que antes había tapas en los retretes, y que a causa de un sonado incidente en la cárcel, de no remota fecha, fueron éstas suprimidas.

Dijimos que las paredes estaban encaladas, y el Sr. Navas lo confirma. Dijimos que no se desinfectaban las celdas—donde por ser la población reclusa transeunte en su mayoría, es más fácil el aporte de gérmenes infectivos—y el director de la cárcel nada dice de la desinfección, y si sólo de frecuente enyesamiento de las paredes por motivo de limpieza.

Los jornales dice que son superiores a los señalados por nosotros; pero... lo que apuntábamos en nuestro artículo no está desmentido. Aunque haya —y no lo negamos, aunque si lo ignoramos—recluso que gane cuatro pesetas, ¿es o no cierto que en el taller de baldosin hay obreros reclusos que ganan sesenta céntimos?... Aseguramos la certeza de esto último, que el Sr. Navas no desmiente, así como el gran beneficio del arrendatario y el escaso canon que la cárcel percibe de éste.

No comparamos la capacidad de las celdas de otras cárceles; lo que sí decimos es que en las ordinarias de la de Madrid es muy inferior a lo que la Higiene de la construcción señala como necesario para la buena respiración de un hombre, y se evidencia con el hecho de que las celdas de pago son justamente de dobles dimensiones que las de no pago; y no hay derecho a que el que

tenga dinero respire bien y el que de él carezca, hasta el aire se le regatee! De lo de la amplia comunicación, ya lo señalábamos nosotros, con el riesgo de la pulmonía y de la congestión que lleva consigo.

Por último, certifica lo del día de las treinta horas. Insistimos en que es mucha reclusión seguida. El Sr. Navas declara que en la cárcel hay pocos talleres y pocos obreros, por ser cárcel de tránsito; de ahí que su argumento relativo a que las horas de taller reduzcan las reclusiones de treinta horas, está por el mismo contravertido.

Como final, el director de la Cárcel Modelo dice que es justo nuestro elogio del personal de Prisiones, y parece lamentarse de que este elogio no se haya hecho extensivo a otros. Pero, ¿es que el Sr. Navas, director de la cárcel, y el administrador de ella no son, como los oficiales de vigilancia, funcionarios del Cuerpo de Prisiones...? Si lo son, y por ello en el elogio—mal decimos—en la justicia que hacemos al Cuerpo de Prisiones, iban, no sólo incluidos, sino preferidos; ya que si el director no fuera bueno, no podrían los oficiales cumplir su misión como hoy lo hacen: científica, humanitaria y peritísima. No quisimos destacar el mérito del Sr. Navas, precisamente porque de él recibimos más pruebas de atención que de nadie durante nuestra estancia en la Modelo, y podría nuestra singularización a su favor incluso haberle causado perjuicio, que a todo trance le evitaríamos siempre. No otra cosa merece.

Queda en pie que la cárcel es un edificio falto de condiciones, que en el régimen hay lunares ajenos a la voluntad de los empleados de ella, y sobre todo, que los funcionarios de Prisiones honran al Cuerpo todos ellos, y cada cual en su puesto, en el que todos cumplen a perfección y con exceso sus deberes. Tan perfecto, tan digno de atención y gratitud, tan apto nos parece el Cuerpo de Prisiones, que, como en el primer artículo, cerramos estos comentarios doliéndonos de que no sean ellos, los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, quienes tengan los medios, atribuciones y autoridad para regentar en lo alto y en lo bajo, en lo genérico y en el detalle, nuestro régimen penitenciario. Si de ellos dependiera, las cárceles españolas serían verdaderas cárceles modelo.

RUÍZ ALBÉNIZ

(De «Diario Universal».)

HORARIO DE TRENES

Table with columns for train types (Rápido, Surexpreso, Expreso, Correo) and destinations (Hendaya, Galicia, Asturias, etc.), listing departure times from Madrid.

Table with columns for train types (Rápido, Expreso, Correo) and destinations (Irún, Galicia, Asturias, etc.), listing arrival times in Madrid.

Table listing various train routes and their respective fares or prices.

EN SALAS

Los siete infantes de Lara

BURGOS 5.—Hay gran animación en Salas con motivo de los festejos para el traslado de los restos de los siete infantes de Lara.

Estos serán conducidos en un armón de artillería, escoltado por fuerzas del regimiento de San Marcial, con bandera y música.

Las autoridades formarán en la comitiva por las Comisiones del Cabildo, presidido por el cardenal Benlloch, que oficiará en la misa de «requiem».

A las doce de la mañana, comenzaron en aquella villa las fiestas con el disparo de bombas y cohetes.

Se espera a Menéndez Pidal para que presida una velada literaria.

Los deportes

BOXEO

El sábado, a las diez y media de la noche, se inauguró la temporada pugilística en el Circo Americano.

Primer combate.—Lucas contra Sánchez, a ocho «rounds» de dos minutos, con guantes de seis onzas.

Segundo combate.—Quintana contra Carreras, a ocho «rounds» de dos minutos, con guantes de cuatro onzas.

Tercer combate.—Pablo Ruiz (campeón castellano de peso mosca), contra Pérez («challenger» del título), a diez «rounds» de dos minutos, con guantes de cuatro onzas.

Cuarto combate.—Marcote contra Cano, a diez «rounds» de dos minutos, con guantes de cuatro onzas.

Quinto combate.—Martucci contra Fabregat, a diez «rounds» de tres minutos, con guantes de cuatro onzas.

Este combate es el «clow» de la noche.

\*\*\*

Hace años días que Fabregat se encuentra en Madrid sometido a un concienzudo entrenamiento.

Confía en terminar en poco tiempo con su adversario.

Por otra parte, Martucci, que se juega en este encuentro todo su porvenir, asegura que para él la victoria es cosa fácil de conseguir.

EN LORIGUILLA

Una señora, concejal

VALENCIA 5.—El presidente de la Diputación ha manifestado que en la Depositaria se había presentado una señora que ostenta el cargo de concejal en el pueblo de Loriguilla, para ingresar en el contingente provincial del mencionado pueblo.

EN CUENCA

Por el indulto de un reo de muerte

CUENCA 5.—Se están haciendo activamente las gestiones para alcanzar el indulto de Ceferino Camuñas, condenado a la última pena.

Se han dirigido telegramas al presidente del Directorio y al subsecretario de Gracia y Justicia.

En el Gobierno civil se ha presentado un escrito firmado por el obispo y las autoridades, pidiendo la conmutación de la pena.

LA ASAMBLEA DE GINEBRA

Herriot interviene en el debate

Discursos de Theunis y Benés GINEBRA 6.—El discurso de Herriot sobre el debate del desarme ha tenido un éxito muy grande. Aplaudido, como ayer lo fué Macdonald, al subir a la tribuna, ha descendido de ella en medio de una manifestación imponente. Toda la Asamblea, en pie, no cesaba de aplaudir. Herriot, sin embargo, no abandona el punto de vista francés. Acepta y reivindica, como francés, el principio del arbitraje obligatorio y el de considerar como agresión el acto por el que una nación rechaza aceptar el arbitraje. Pero el arbitraje no basta, se ha dicho; es necesario que las naciones que están dispuestas a aceptar el arbitraje hagan un pacto de seguridad.

Arbitraje, seguridad, desarme, son tres principios que se presentan unidos ante un Gobierno francés.

Herriot cita en su discurso el pensamiento de Pascal sobre la justicia y la fuerza, que dice que es preciso hacer fuerte a la Justicia y justa a la Fuerza. Se opone a la proposición de Macdonald de nombrar una Comisión que prepare la Conferencia del Desarme, y propone, a su vez, que el trabajo sobre los principios expuestos en los debates se haga por Comisiones regulares de la Sociedad de Naciones. No está opuesto a la admisión de Alemania y de Rusia. En suma: Herriot y Macdonald están de acuerdo solamente en el principio de arbitraje. Macdonald, sin sanciones; Herriot, con ellas. Ambos, con reservas sobre las precisiones que es necesario aportar para hacer obligatorio el arbitraje, que hoy es discrecional, ante el Tribunal de Justicia Internacional.

El discurso del belga Theunis se inclina más del lado de Francia que del de Inglaterra, y pide que el arbitraje posea sanciones económicas y militares, comprobación rápida de los casos de agresión y desarme con garantías. El checo Benés se muestra también más hacia el lado de Francia que hacia el de Inglaterra, y propone que las Comisiones examinen de nuevo las tres proposiciones: Primera, la del Pacto de Asistencia Mutua; segunda, desarme con garantías, y tercera, arbitraje con sanciones. El ministro checoslovaco ha defendido los pactos particulares de la Pequeña Entente.

LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

La macstra, en libertad

En las últimas horas de la tarde del 5 fué puesta en libertad doña Mariana Escudero, marchando desde la cárcel al domicilio de unos amigos suyos.

Los padres de las niñas desaparecidas han designado al letrado Sr. Muñoz Rivero para que les represente, pues se han mostrado parte en el sumario.

Ante el juez han comparecido la señorita Morales y el redactor de un diario de la mañana, para aclarar ciertas afirmaciones hechas por el mencionado periodista.

El Juzgado continúa sus trabajos, con tal reserva, que es imposible penetrar en sus actuaciones; pero sí podemos afirmar que el trabajo es penoso y que tal vez no muy tarde haya sorpresas grandes.

Desde Londres

El congreso de las tradeunions.—Albert Thomas dice que la ayuda de los laboristas es indispensable para salvar los derechos de los trabajadores de los pueblos atrasados socialmente.

LONDRES 6.—Mr. Albert Thomas hablando hoy en el Congreso de las tradeunions Hull. Declaró que la ayuda del movimiento laborista británico era indispensable para salvar los derechos de los trabajadores de las potencias más atrasadas desde el punto de vista social.

El Congreso ha aprobado seguidamente una moción pidiendo que en el caso de amenaza de una nueva guerra, se convoque un Congreso especial que decida los medios que deben emplearse por las organizaciones obreras para evitar una declaración de guerra.

También acordó el Congreso enviar un telegrama al primer ministro británico para darle las gracias por el discurso que ha pronunciado en Ginebra en favor de la paz.

Finalmente, se aprobó también una moción de felicitación al Gobierno británico por haber firmado el Tratado anglo-ruso.

El Sr. Tomsky, delegado ruso, declaró que la unidad de acción de todos los trabajadores del universo constituye el único medio seguro de traer la verdadera paz.

DEL AYUNTAMIENTO

**La elección de alcalde será el día 10**

El gobernador ha manifestado a los periodistas que no es cierta la noticia "anzada por algunos periódicos de que la elección de alcalde de Madrid se celebraría el día 13, sino el 10, como expuso en la nota que facilitó hace varios días, y que hicimos pública.

De manera que ya lo saben nuestros lectores: el próximo miércoles, a las doce de la mañana, ya tendremos los madrileños alcalde propietario, con bastante sentimiento para el Sr. García Rodrigo, que estaba muy contento con la interinidad del cargo.

¡No hay dicha que cien años dure, amigo García!

**Riña sangrienta de dos obreros**

GRANADA 6.—Ayer, cuando mayor era la afluencia de paseantes en la calle Reyes Católicos, riñeron los albañiles Joaquín Pereira y Andrés Fernández.

El primero dió al segundo una puñalada en la espalda, de la que fué curado en la Casa de Socorro, siendo luego llevado al hospital en grave estado.

**Salamanca se dispone a recibir al Príncipe heredero**

SALAMANCA 6.—El gobernador civil, señor Montero Torres, reunió en su despacho al presidente de la Diputación, al alcalde, al presidente de la Audiencia y al rector de la Universidad, con objeto de cambiar impresiones sobre el próximo viaje del Príncipe de Asturias, que vendrá para la inauguración del curso académico.

Al efecto, se nombró una Comisión, que estará encargada de adornar las calles de la población. Asimismo tratóse del programa de festejos y agasajos que se tributarán al Príncipe; pero dicho programa no se hará público hasta tanto no esté definitivamente acordado.

También celebró reunión para tratar del mismo asunto la Federación Patronal, quedando dicha entidad encargada de la iluminación del palacio de Monterrey, donde se alojará Su Alteza.

**Súbdito español acusado como desertor francés**

MONTPELLIER 6.—Las autoridades militares han detenido a Valentín Calvo, nacido en Francia, de padres españoles, y que cumplió su servicio militar en España.

El cónsul de esta nación ha presentado una reclamación ante el Ministerio de Negocios Extranjeros, porque dicho súbdito no puede ser considerado como desertor francés.

**Marconi sale de España**

CADIZ 6.—Zarpó, con destino a Tánger y Gibraltar, el yate «Electra», llevando a bordo a Marconi y su familia.

A despedir al inventor acudió bastante público.

El ilustre viajero dirigió un radiograma al alcalde de Cádiz, despidiéndose de la ciudad y agradeciendo las atenciones recibidas durante su estancia en Cádiz, de la que dice guardará recuerdo imborrable.

**De fuera vendrá quien de casa nos echará**

En la calle de la Cabeza, núm. 33, habita Marcos Herrán, de cincuenta y siete años, con sus hijas Mercedes y Caridad, de diez y seis y catorce años, respectivamente.

Como lo del arriendo de las viviendas es problema para caer en la locura «tremens», Marcos pensó en subarrendar algunas habitaciones de su cuartito; pero necesitaba que fuera una familia seria, muy seria y muy formal.

La suerte se puso de su parte en esta ocasión e hizo el subarriendo al matrimonio Manuel Peña y Dolores Serrada, y a Rafaela Vilá y Rafaela Maldonado.

Todo marchaba tan suavemente, que la mantequilla de Soria es un trozo de cemento armado comparado con aquella tranquilidad.

Hoy salió de paseo el matrimonio con las jovencitas, y al regresar a su casa se encontraron con que los huéspedes,

sin duda para matar el ocio, se habían entretenido en sacar los muebles de Marcos a la calle.

Los «nobles» sentimientos de los huéspedes no convencieron al dueño de la habitación, y al protestar se armó tal escándalo, que todos llegaron a agredirse, resultando Caridad con el moño y el físico deteriorados, aunque levemente.

Ya en la Comisaría, los «desalquiladores» se mostraron indignados, diciendo con gesto de bonachones:

—¡Hay que ver al Sr. Marcos lo desagradecido que es! Encima que le sacamos los muebles para que se ventilen...

LAS INUNDACIONES

**Se busca el cadáver de un labrador arrastrado por las aguas**

LERIDA 5.—Se conocen detalles de la inundación ocurrida en el término municipal de Orgañá.

Han sido hallados los cadáveres de los labriegos Juan Torres y su hijo Claudio.

Las aguas de los barrancos han devuelto a la orilla gran cantidad de ropas y objetos de uso doméstico, arrastrados en los primeros momentos de la inundación.

Ha desaparecido otro labrador, que se cree ha sido víctima de las inundaciones. Se busca su cadáver, sin que hasta la fecha se posean indicios de su paradero.

**Una desgracia**

BAILLEN 6.—En el Hospital municipal ha fallecido el anciano Martín Cozar Artero, a consecuencia de las heridas que le causó hace unos días, a mordiscos y coces, un burro de su propiedad.

HORARIO DE VERANO

**Bibliotecas públicas de Madrid**

Sevidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), en obra.  
Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a siete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez a una.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a tres. Los domingos, de once a una.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de seis de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a dos.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos. Los domingos, de diez a doce.

Jardín Botánico, de ocho a dos.

Económica Matritense (Plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 30), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

**“La Conferencia del aceite”**

La «Gaceta» ha publicado una Real orden por la que se dispone que el Consejo de la Economía nacional, con la cooperación del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria y de la Junta nacional del comercio español con Ultramar, organice y convoque para el día 10 de noviembre próximo la «Conferencia del aceite», en la que se examinarán y discutirán cuantas gestiones afectan a este importante factor de la producción española en sus formas generales de distribución interior y de exportación ordenada, así como las parciales derivadas de éstas, con el fin de someter a la consideración y resolución del Gobierno las conclusiones correspondientes a los temas objeto de la Conferencia, cuyo cuestionario se formulará por una Comisión delegada, antes del 25 del corriente mes, para ser cursado inmediatamente a los organismos interesados, los cuales habrán de contestarle antes del 20 de octubre próximo.

**Robo sacrilego**

MURCIA 6.—Honorio Leira penetró en la iglesia parroquial de Pliego, y terminada la misa de la mañana, cerradas ya las puertas del templo, subió al camarín de la Virgen, Patrona del pueblo, y se apoderó de varias pulseras y pendientes, una corona y varios alfileres de oro y piedras preciosas.

La Guardia civil detuvo poco después al autor del robo, que había enterrado las alhajas en un bancal situado a dos kilómetros de la parroquia.

**Cuarenta horas de fuego... en un cortijo del duque de Alba**

CORDOBA 5.—Un incendio se declaró en el cortijo Maruanas, del término de Carpio, propiedad del duque de Alba.

A pesar de los esfuerzos realizados para sofocar el fuego, éste duró cuarenta horas y redujo a cenizas 35.000 arrobas de paja.

**Resumen de las leyes de emigración de los Estados Unidos**

(Continuación.)

Los derechos del Gobierno por el permiso son \$ 3.00. Ese permiso puede prorrogarse, por justa causa, por períodos de seis meses, mediante pago de \$ 3.00 por cada prórroga.

Marchar al extranjero con permiso, es llevar la tranquilidad absoluta de poder entrar al regreso.

El Banco del Lago se encarga de hacer las solicitudes para el permiso y de tramitar la obtención del mismo.

Cuotas, por países, desde 1 de julio de 1924 a 30 de junio de 1927

Las cuotas para cada doce meses desde 1 de julio de 1924 a 30 de junio de 1927 han sido establecidas a razón del 2 por 100 del censo de 1890, con un mínimo de 100 para cada nacionalidad. Aproximadamente son:

España, 124; Albania, 100; Armenia, 100; Austria, 990; Bulgaria, 100; Checoslovaquia, 1.873; Danzing, 233; Dinamarca, 2.782; Estonia, 102; Finlandia, 145; Francia, 3.878; Alemania, 45.129; Gran Bretaña y Norte de Irlanda, 41.672; Estado Libre Irlandés, 20.786; Grecia, 100; Hungría, 488; Islandia, 100; Italia, 4.599; Latvia, 117; Lituania, 302; Luxemburgo, 100; Holanda, 1.637; Noruega, 6.453; Polonia, 8.872; Portugal, 474; Rumania, 631; Rusia, 1.792; Bélgica, 509; Suecia, 9.561; Suiza, 2.081; Yugoslavia, 735; San Marino, 100; Andorra, 100; Liechtenstein, 100; Mónaco, 100; Palestina, 100; Siria, 100; Turquía, 100; Hejaz, 100; Persia, 100; Egipto, 100; Liberia, 100; Abisinia, 100; Marruecos, 100; Unión del Sur de África, 100; Australia, 120; Nueva Zelanda e islas del Pacífico, 100. Total 158.175.

Cuotas desde 1 de julio de 1927

A partir de 1 de julio de 1927, la cuota anual será de 150.000, divididos entre las varias nacionalidades, en proporción al número de habitantes de cada nacionalidad que vivían en el continente de los Estados Unidos en 1920, con un mínimo de 100 por nacionalidad.

Nacionalidad

Se considera que los extranjeros per-

tenecen a la nacionalidad del país a que en la actualidad corresponda el lugar de su nacimiento.

En el caso de que el lugar de nacimiento de los niños sea distinto del de sus padres que les traigan, su nacionalidad puede ser considerada la misma del padre o la misma de la madre si vienen solos con ella. Del mismo modo, la nacionalidad de la esposa debe ser considerada la misma de su marido, si viene en su compañía.

Observaciones

Con arreglo a la nueva ley de inmigración, los extranjeros que sean actores profesionales, artistas, conferenciantes, cantantes, enfermeros o niñeras, o pertenezcan a profesiones intelectuales conocidas, o sean sirvientes (excepto en este último caso los de los empleados de Gobierno extranjeros), pierden el derecho de entrar fuera de cuota que les concedía la ley de 19 de mayo de 1921, reformada por la 11 de mayo de 1922; pero pueden entrar fuera de cuota, temporalmente, para negocios o recreo.

Los extranjeros a quienes se admita temporalmente como estudiantes, turistas o para negocios o recreo, pueden ser requeridos a suministrar fianza de que saldrán del país al terminarse el período de estancia especificado, si las autoridades de inmigración lo consideran así oportuno.

Tampoco serán admitidos fuera de cuota ni las esposas ni los hijos solteros menores de veintiún años de edad de los extranjeros que aquí residan, pues las decisiones de los Tribunales permitiendo esa entrada han sido anuladas por sentencia del Tribunal Supremo de 26 de mayo de 1924.

Los extranjeros que regresen de una visita a otros países, tampoco pueden traer con ellos a sus familias fuera de cuota.

El Banco de Lago se encarga de la formación y tramitación de las solicitudes para permisos de venida a los Estados Unidos de parientes de ciudadanos americanos.

También se encarga de la formación y tramitación de las solicitudes para permisos de nueva entrada en los Estados Unidos de los extranjeros que quieran hacer una visita temporal a otros países.

Contestaremos a toda clase de consultas sobre la nueva ley de inmigración.

Expendemos billetes de ida y vuelta al extranjero, así como billetes de venida para los parientes de ciudadanos americanos que hayan obtenido el correspondiente permiso.

**SUCESOS**

Atropello

Un tranvía de la línea de Quevedo atropelló esta mañana en la calle de San Bernardo a Pedro González, de cincuenta y seis años, causándole heridas de pronóstico reservado.

¡Oh, fatalidad!

Esteban Villanas se apoderó de 7 botellas de cerveza de un quiosco; pero al desataparlas se encontró con que contenían agua.

EN CORDOBA

**Escándalo, palos y detenciones**

CORDOBA 6.—En una taberna se produjo esta madrugada un fenomenal escándalo promovido por dos individuos llamados Francisco Martínez y Antonio Prieto.

A medida que bebían iban excitándose, hasta que por fin se agredieron a bastonazos.

Intervino un guardia, y los contentientes le apalearon brutalmente, haciendo otro tanto con varios agentes de Policía.

Por fin, fueron reducidos al orden y detenidos.

EN UN VENTORRO

**Aparece una niña recién nacida**

TERUEL 6.—En el ventorro de Pereira, del pueblo de San Martín del Río, se hallaba Leoncia Senén con sus hijos, cuando a la una de la madrugada llamaron a la puerta. La mujer, temerosa, se negó a abrir. Y así quedó la cosa.

Horas después llegó el marido, dueño de la venta; halló en la puerta un bulto, que resultó ser una niña recién nacida.

POR IMPRUDENCIA

**Un herido grave por arma de fuego**

El guardia de Seguridad de la Brigada Móvil José Gremades Alonso, que habita en la Glorieta de Quevedo, se hallaba en su domicilio con su vecino Agustín Soriano Mora, de diez y ocho años, enseñándole el mecanismo de la pistola reglamentaria, cuando se disparó el arma, cuyo proyectil hirió a Soriano.

Trasladado a la Casa de Socorro, le fué apreciada una herida por arma de fuego en el pecho, con orificio de salida por la espalda, atravesándole el pulmón.

Su estado fué pronosticado de muy grave.

También el guardia resultó herido levemente en un dedo.

EN TOLEDO

**Por rivalidades amorosas, una mujer apuñala a otra**

TOLEDO 5.—Por rivalidades amorosas promovieron una reyerta Teresa Carmona, de veinticinco años, y Blanca Carrasco, de veintiuno, solteras.

La segunda recibió una puñalada en el costado derecho, de cinco centímetros de profundidad, que fué calificada de pronóstico grave.

La agresora fué detenida.

**Un loco suicida**

CORDOBA 5.—Participan del pueblo de Cabra que el vecino Dimas Muriel Romero, de sesenta y ocho años, se suicidó en su domicilio disparándose un tiro de escopeta.

Padecía desequilibrio mental.

DE VALENCIA

**Se asegura que el Rey colocará la primera piedra del puerto de Burriana**

VALENCIA 6.—Dicen de Burriana que es muy probable que el Rey visite aquella ciudad el próximo enero para colocar la primera piedra de aquel puerto, cuya línea férrea desde las canteras que han de ser utilizadas para la construcción está ya terminándose.

¿Suicidio?

**Se la encuentra muerta y con una escopeta al lado**

UTIEL 5.—En su domicilio fué hallada muerta la anciana de setenta y tres años Párcocino Cervera. Al lado del cadáver había una escopeta.

El Juzgado instruye diligencias para averiguar si el hecho es casual o intencionado.

El Príncipe de Gales

recibe un anónimo amenazador

NUEVA YORK 6.—La Policía de esta capital ha tomado severas medidas para proteger al Príncipe de Gales, quien, al parecer, ha recibido un anónimo concebido en términos amenazadores.

**El doctor Márquez gravemente herido**

VERSALLES 5.—En Essers le Roy, camino de Rambouillet, han chocado esta mañana dos automóviles, de los cuales uno estaba ocupado por el doctor Márquez, de Madrid, vecino de París, el cual ha sido trasladado, gravemente herido, a un hospital de París.

**Espectáculos para hoy**

LARA.—Compañía de Lola Membrires. A las diez y media, Cristalina.

CENTRO.—A las diez y media, última representación de Doña Francisquita.

COMICO.—Compañía Romeu. A las diez y media, La muerte del ruiseñor.

CISNE.—A las diez y media, El juramento; a las diez y media, La bruja.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, toda la gran compañía, compuesta de los mejores saltadores, barristas, ecuestres, clowns y augustos.

## :- AUTOMOVILES :- "FIAT"

Gran "stock" de piezas de repuesto. Tipos 501, 505 y el 510. Seis cilindros : Gran Vía, 19 y 21

¿Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

### Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. - MADRID

TELÉFONO 45-45 M.

### La Bolsa Urbana de Madrid

Centro de contratación para la compra - venta de edificios, solares, fincas rústicas, hoteles, etc.

#### PARTICIPA

a sus clientes y amigos que ha trasladado sus oficinas al nuevo local adquirido, y situado en la calle de

**Alcalá, 39** Teléfono 36-86 M.

Gran almacén de muebles de lujo y económicos

### "EL CENTRO"

**LUIS MON** Plaza del Ángel

TELEFONO M. 24-90. MADRID

Modelos especiales en alcobas, comedores y sillerías

Muebles curvados y de estilo

"Señoras" :: La prodigiosa

### TINTURA OSSYRIS

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y calma los dolores de ijada,

FARMACIA ZAMBRANA — PUERTA DE MOROS, 5 — MADRID

### YLLERA

FOTÓGRAFO

: ESPECIALIDAD EN RÉTRATOS :  
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNÍFICAS  
— — AMPLIACIONES — —

42, Cava Baja, 42

### ACADEMIA CORUJO SERRA

PARA CARRERAS ESPECIALES  
:: CORREOS :: TELÉGRAFOS ::  
:: :: RADIOTELEGRAFÍA :: ::  
INTENDENTES MERCANTILES  
BACHILLERATO — MAGISTERIO — CON-  
TABILIDAD — CÁLCULOS — FRANCÉS —  
INGLÉS — ALEMÁN — ITALIANO — MECA-  
NOGRAFÍA — TAQUIGRAFÍA

HAY CLASES PARTICULARES  
PARA SEÑORITAS  
Director de la Academia,  
CAYETANO CORUJO  
BRAVO MURILLO, 79  
(Frente al «Metro», Cuatro Caminos)  
MADRID

### La sífilis

Curación radical con la Solu-  
ción-Yodurada Arsenical de

**J. García Revenga**

Cura reumatismo, artritis,  
gota y afecciones de los huesos. Es el mejor regenerador de la sangre.

Depósito: GAYOSO, Arenal,  
2.—ZAMBRANA, Puerta de  
Moros, 5, y farmacias

### Al Todo de Ocasión

Fuencarral, 45. :: :: Teléfono 33-43

Joyería. Platería. Relojería. Artículos  
para regalos

Compro alhajas, antigüedades y papeletas  
del Monte

Calzado de lujo

**Arias**

Calzado económico

**Arias**

Calzado de duración

**Arias**

Especialidad en medidas

**Arias**

Siete de Julio, 3

Para colchones y lanas

### SEVERO, "El rey de la lana"

No compréis sin visitar antes a

**SEVERO**

Santa Ana, 4

Para jamones y salchichones

### RICO

Conde de Romanones, 12

### Calcinhemol Alcuberro

Recalcificador energético y  
antianémico poderoso.

Cura tuberculosis, escro-  
fulismos y enfermedades  
consuntivas

DE VENTA:

Centro de especialidades,  
farmacias y en la del autor

Alcalá, 88. - MADRID

A 0,75 PESETAS CAJA  
Pastilla mentol y cocaína

:- **García - Rodrigo** :-

Curan garganta y tos

Plaza de Santo Domingo, 6, farmacia.—Madrid

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador  
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTE-  
NIA y estado de debilidades en todas las edades.

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarra, Calmante  
Indicado contra las afecciones subagudas y cró-  
nicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10.—MADRID

Píldoras Saludables

— DE —

### MUÑOZ

Es el purgante laxante  
más suave, más eficaz y  
más económico que existe  
en el mercado mundial

¡Treinta años de éxito creciente!

EN TODAS LAS FARMACIAS

80 || 20  
céntimos caja || dosis

### LOECHES

Agua Mineral Natural  
En bebida — En baño

Purgante, Depurativo, Antiparasitaria.  
Clínica favorable de más de medio siglo,  
como se demuestra con las estadísticas  
de «curados» en el BALNEARIO DE  
LOECHES, de las enfermedades del  
Aparato digestivo, del Hígado y de la  
Piel. Y con especialidad Herpes, Escró-  
fulas, Erisipelas, Varices; Congestión  
cerebral, Eilis, etcétera, etc.

Venta de botellas en Farma-  
cias y Droguerías

Jardines, 15—Madrid

## Anís de la Asturiana :: Coñac Campo Rey

FRANCISCO SERRANO — QUINTANAR — OVIEDO